

Italia retendrá el 20% de las transferencias desde el exterior

Escrito por tucapital.es - 18/02/2014 11:17

Italia retendrá el 20% de las transferencias que reciban los italianos desde el exterior con el fin de evitar el blanqueo de dinero (y de paso recaudar nada menos que el 20% del dinero recibido). Eso sí, los italianos pueden solicitar su devolución siempre que lo justifique:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-del-exterior/>

Salu2.

=====

Re: Italia retendrá el 20% de las transferencias desde el exterior

Escrito por Vriesia - 18/02/2014 11:56

El 20% es una barbaridad!, eso evita el blanqueo de dinero o lo que hace es lucrarse precisamente de ese blanqueo?.

Es una iniciativa mafiosa para pillar cacho, o al menos eso es lo que parece, un impuesto escondido al dinero B.

=====

Re: Italia retendrá el 20% de las transferencias desde el exterior

Escrito por larpeiro - 18/02/2014 12:03

No creo que la camorra napolitana tenga ningún problema con esa nueva ley, es decir la mafia va por otro lado, al final en todos los lados es igual, pagan los de siempre (pequeños y medianos), las organizaciones mafiosas y grandes empresas tienen otros sistemas que no pasan por el filtro impuesto por las haciendas de cada país. Además como es nuestro caso, los inspectores tienen limitada su capacidad de actuación según "recomendaciones de arriba".

=====